

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8666** *MJWM HOLDING, S.L.*

Don Joaquín Torro Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 231/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Mykola Saloub contra la empresa MJWM Holding, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado MJWM Holding, S.L. en situación de Insolvencia Parcial por importe de 11.102,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 12 de abril de 2010.- Secretario Judicial, Joaquín Torro Enguix.

ID: A100024237-1